



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

EL SUSCRITO CIUDADANO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO 1, INCISO v), DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES -----

----- CERTIFICA -----

QUE SEGÚN DOCUMENTACIÓN QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE INSTITUTO, LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN EL ESTADO DE OAXACA, ES LA QUE SE ENLISTA A CONTINUACIÓN:-----

NOMBRE	CARGO
C. FÉLIX MARTÍNEZ OLIVARES	SECRETARIO TÉCNICO
C. ROGELIO ARTURO ENRÍQUEZ PALMA	CONSEJERO
C. MOISÉS MOLINA REYES	CONSEJERO
C. JOSÉ ERNESTO RUIZ LÓPEZ	CONSEJERO
C. ROSALÍA CADEZA BENITO	CONSEJERO
C. SANDRA LUZ VILLAVERDE SOTO	CONSEJERO
C. ELIZABETH MEDINA BAUTISTA	CONSEJERO
C. EDGARDO ALEJANDRO AGUILAR ESCOBAR	CONSEJERO
C. ADOLFO CAÑA CADEZA	CONSEJERO
C. PAOLA ESPAÑA LÓPEZ	CONSEJERO
C. ROBERTO LE ROYAL RANGEL	CONSEJERO
C. JARUMY ESMERALDA MÉNDEZ REYES	CONSEJERO
C. CLARA LUZ ENRÍQUEZ VELASCO	CONSEJERO
C. MARTHA VERAZA CRUZ	CONSEJERO
C. MIGUEL DÍAZ HIDALGO	CONSEJERO

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. -----

LIC. EDMUNDÓ JACOBO MOLINA



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA